

Trabajando en la prevención

Si bien las drogas no “llegaron” recientemente a nuestra sociedad se han convertido en un problema social a partir de mediados del S. XX por su consumo generalizado.

Los problemas relacionados con el consumo de drogas no están vinculados únicamente a las sustancias consumidas, sino también a las circunstancias personales del consumidor y su entorno social. Es así que para comprender el consumo de sustancias es necesario contextualizarlo dentro de una cultura o subcultura determinada, en un momento histórico concreto y en una persona con características particulares. Ninguna sustancia provoca ni genera nada que no esté presente en la persona, ella sólo opera como habilitadora.

La clave está en el vínculo que se establece entre el sujeto y el objeto (droga), las características de este vínculo son las que nos permitirán hablar de uso, abuso o adicción.

En nuestro país el consumo de drogas se realiza en forma de politoxicomanía. Mientras los adultos centran el consumo en el alcohol, tabaco y psicofármacos, los adolescentes y jóvenes lo hacen en el alcohol, tabaco y marihuana.

Según las investigaciones realizadas el consumo de drogas ya está instalado en el paisaje adolescente y juvenil. Esta realidad nos hace pensar en la necesidad de un trabajo profesional y sistemático desde el punto de vista pedagógico en el ámbito de la prevención del consumo problemático de drogas.

Existen dos tipos de estrategias para actuar en el ámbito de la prevención del consumo problemático de drogas: las que actúan sobre la oferta y las que actúan sobre la demanda, estando ambas íntimamente ligadas.

La oferta aumenta porque hay mayor producción de drogas y porque se ha banalizado el consumo. Consumir ya no importa tanto, no se ve tan mal.

Las estrategias que actúan sobre la demanda son las que conocemos como programas preventivos o educativos que se proponen informar y formar a las personas para que, a partir de convicciones personales, disminuyan su interés por las drogas.

El ámbito educativo constituye, junto a la familia, el espacio más idóneo para articular programas preventivos y de promoción de la salud. Toda intervención de carácter preventivo debe tener en cuenta lo que técnicamente se denominan factores de riesgo y de protección, con el fin de disminuir unos y aumentar los otros. Las instituciones educativas debemos centrar la atención en estos factores de protección. Es importante desarrollar y promover una cultura juvenil alternativa: grupos de pares acompañando las experiencias positivas, propuestas deportivas, motivar los movimientos juveniles, promover experiencias culturales, de servicio y un uso adecuado del tiempo libre.

Prevenir significa venir antes, anticiparse a algo. En este sentido se trata de un conjunto de estrategias para anticiparse a la aparición o agravamiento del consumo problemático de drogas.

Se entiende por consumo problemático toda forma de relación con las drogas en la que, bien por su cantidad, por su frecuencia y/o por la propia situación física, psíquica y social del sujeto, se producen consecuencias negativas para el consumidor y/o su entorno.

Principios constitutivos de la prevención:

- :: El/la protagonista y motor de la acción es el/la alumno.
- :: El docente sólo debe actuar como facilitador del rol activo y creativo del alumno.
- :: Tiene que tener la capacidad de cuestionar la realidad cotidiana.
- :: La Información debe ser objetiva, realista, no alarmista, adecuada a las necesidades e intereses de los destinatarios. Partir de sus saberes, decodificarlos, devolviéndolos reelaborados.
- :: La educación en el discernimiento, aprender a decidir mejor, despertar una actitud responsable frente al consumo.
- :: La intervención en las causas individuales del malestar que tenga los alumnos, trabajar en la autoestima y confianza en sí mismos.
- :: El ofrecimiento de alternativas y la construcción con ellos de otras opciones de vida, por ejemplo: uso del tiempo libre, elaboración de proyectos de vida, nuevos modelos vinculares.

En las Instituciones educativas es importante caminar en prevención desde los proyectos transversales ya que ellos son multidisciplinarios y multifocales. Es fundamental trabajar de manera interdisciplinaria y por ello es necesario involucrar a todos los agentes educativos de manera que se puedan construir criterios institucionales comunes, que hagan viable la prevención institucional interdisciplinaria procesual versus lo puntual y sumativo.

Estrategias de prevención:

Informativa: Ofrecer datos objetivos, veraces y desprejuiciados acorde a los conocimientos, experiencias y capacidad de asimilación de los receptores
Formativa: centrada en las personas, con métodos participativos, haciendo hincapié en las causas más que en las consecuencias.
Generación de alternativas: numerosas y diversas (recreativas, vinculares, culturales, sensitivas, etc)

La acción preventiva tiene que caracterizarse por:

- :: Conocer bien la realidad del fenómeno en su contexto particular.
- :: Ser dinámica.
- :: Partir de los saberes de los alumnos y decodificarlos.
- :: Provocar una actitud crítica en los destinatarios.



- :: Prolongarse en el tiempo (carácter procesual y sistemático).
- :: Utilizar una variada batería de metodologías y estrategias.

Dada la naturaleza y características del tema la mejor forma de trabajarlo es con una metodología participativa, concretamente a través de talleres donde se integrarán también aspectos lúdicos.

Una metodología que “mueva el piso” a los destinatarios, que les ayude a expresarse, que propicie la reflexión, fomente el trabajo comunitario y permita que sea el grupo el que construya el conocimiento.

La Prevención en Jesús María

Desde hace muchos años se trabaja en nuestro Colegio en el ámbito de la prevención del consumo problemático de drogas. A partir del año pasado con una mirada más institucional, interdisciplinaria, buscando hacer proceso más que realizar intervenciones puntuales, con un proyecto y con un equipo multidisciplinario que lo lleva adelante.

Este proyecto apunta a una intervención preventiva específica, con la finalidad de informar y formar a nuestros educandos de 5º de Primaria a 6º Bachillerato en la temática del consumo y específicamente el consumo de drogas, intentando fomentar en ellos su espíritu crítico y capacidades que les permitan, decidir responsablemente de acuerdo a su edad y con conocimiento de causa.

Este proyecto apunta a sensibilizar a los alumnos de 5º y 6º de Primaria, Ciclo Básico y Bachillerato sobre los problemas vinculados al uso de drogas. A informar y generar un espacio de reflexión con el fin de promover en los alumnos actitudes críticas frente al consumo problemático de drogas e impulsar en ellos el desarrollo de capacidades que los habilite a tomar decisiones responsables frente al consumo de drogas y el cuidado de su salud.

Cronograma 2010

* 1º C.B. Junio - Noviembre

Un taller abordando la temática del tabaco

Un taller abordando la temática de mitos sobre las drogas y conceptos de uso, abuso y dependencia de las mismas.

* 2º C.B. Junio - Octubre

Un taller abordando la temática del tabaco

Tres talleres abordando la temática del alcohol

* 3º C.B. - Junio

Tres talleres abordando la temática del consumo de drogas, especialmente el alcohol.

* 1º Bachillerato - Agosto

Tres talleres abordando la temática del consumo de drogas.

* 2º Bachillerato - Mayo

Un taller sensibilizando sobre la temática del consumo de drogas especialmente la marihuana.

* 3º Bachillerato - Mayo

Concurren a la Fundación Alejandra Forlan.

* Padres.

Reunión. Padres de 3º a 6º de Secundaria - Mayo.

Reunión Padres 1º y 2º Secundaria. Fecha a confirmar